AÑO XIX

LUNES 2 DE MAYO DE 1910

NÚM. 3.438

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

EL SEÑOR

DON LORENZO GOMEZ ADEVA

NATURAL DE SAUQUILLO (SEGOVIA)

ha fallecido en Madrid el día 28 de Abril de 1910

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Alvara Rodríguez Izquierdo; sus hijos doña Carmen, D. Mariano, D. Daniel, doña Catalina, D. José y doña Manuela Gómez Rodríguez, hijo político D. Gaspar Sanz; nieto, Andrés Sanz; su hermana doña Gregoria Gómez Adeva (ausente); hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en Madrid, el día 4 de Mayo de 1910, de ocho á doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, asimismo como las que se celebren en Sauquillo (Segovia).

LO DE CEUTA

Parece que el horizonte se aclara por el lado de Ceuta, como por el de Melilla.

La complicación reciente á que dió lugar el proyecto de carretera de Ceuta á Tetuán, se va deshaciendo.

Parece que las negociaciones oficiales ú oficiosas respecto al asunto, se acercan á un satisfactorio resultado, y que el ingeniero Mr. Poulet, que en el Comité de obras de Tánger alarmó á todos con motivo del proyecto español, será desautorizado por Francia.

Parece también que la tranquilidad es completa en las comarcas que entre Ceuta y Tetuán había de atrsvesar la carretera, y que los paseos de nuestras tropas han contribuido á afirmar la amistad de los cabileños vecinos, que suele fundarse en el santo temor de los scheneiders.

Acordes con nosotros nuestros colaboradores en el acta de Algeciras, y pacíficos y temerosos los moros vecinos, hay que esperar que, por ahora, no tendremos en Ceuta la segunda edición de Melilla, y la Exposición nacional de Valencia, hermoso alarde de la producción española, que acaba de inaugurarse con brillante solemnidad, no será perturbada como el año pasado, por bélicos sucesos que acapararon toda la atención del país.

De Melilla también las noticias son satisfactorias y la repatriación de más tropas, indica que se allanan contentos á nuestra dominación los inquietos y peligrosos moradores de las comarcas conquistadas. El general Marina vuelve á estar al frente del ejército de ocupación, y su política prudente hará que progrese con rapidez la obra de la paz, como llevó á cabo la de la guerra.

El ejemplo de Melilla nos servirá mucho en Ceuta, porque á los moros les enseñará que es vano que traten de resistir á nuestro poderío, y á nosotros nos servirá para vivir prevenidos y para disponer elementos, cuya eficacia decisiva se ha demostrado ahora.

En estas condiciones tan favorables, es cuando el Gobierno, sacando también su lección de lo pasado, debe apresurarse á hacer lo que más convenga á los intereses de España, diciendo al país todo lo que haya sobre este particular, dentro de la natural reserva que imponen los problemas de carácter internacional.

INFORMACIÓN MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gaatificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería de la Escuela Central de Tiro, D. Fernando García Veas Monedero.

Permuta de empleo

Ha permutado su actual empleo, que obtuvo por méritos de guerra, por la cruz de primera clase de María Cristina, el comandante de Artillería D. Luis Fernández Herce.

De reemplazo

Se ha concedido el reemplazo, al teniente coronel de Artillería afecto al depósito de reserva de la segunda región, D. José Martínez Ureta.

Cambio de situación

A petición propia pasa á situación de excedente, el capitán de Artillería de la Comandancia de Ceuta, D. Francisco Echecopar Consiglieri.

Licencia

Le han sido concedidos seis meses de licencia, por asuntos propios, para Suiza y Barcelona, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Martínez y García.

UN MANIFIESTO

Nuestro querido director don Gregorio Bernabé Pedrazuela, candidato ministerial á Diputado á Cortes por el distrito de Segovia, ha dirigido á sus electores el siguiente manifiesto:

SEGOVIANOS:

Vuelvo otra vez á la lucha. Digo mal. No me he separado de ella, como habéis visto, desde que en 1896, con tesón digno por mi parte de la mayor estima, luchásteis denodados para sacar á flote la dignidad de nuestro pueblo y hundir en el polvo el caciquismo procaz que lo humilla y lo deshonra.

Aunque vencísteis en aquella fecha tan memorable, no pudimos obtener los naturales frutos de la victoria; si bien en la serenidad de vuestra justicia fallásteis y decidísteis; que ese caciquismo que no tiene por base vuestro afecto, ni siquiera vuestra simpatía, ni aun la influencia de un partido político; ese caciquismo que os ofende en lo más delicado de vuestros sentimientos íntimos y de vuestras aspiraciones más legítimas: ese caciquismo que en los momentos actuales pretende en su agonía sostenerse acudiendo á medios que no he de calificar porque ya los habéis calificado vosotros en el fondo de vuestra conciencia honrada: ese caciquismo que al sentirse vacilante y agónico caer abrumado por vuestro desprecio, se agarra á la ayuda y al favor de un enemigo irreconciliable para sostenerse y continuar su obra de abyección y vilipendio, merece—lo habéis decretado así,—merece caer deshonrado y hecho trizas en el abismo, á donde le empujan vigorosamente vuestras patrióticas energías, tanto como sus malos propósitos y su impotente soberbia, y arrastrará en pos de sí la perfidia del Judas que le preste su apoyo en contra de vuestras honradas y justísimas aspiraciones.

No: la tierra de los Comuneros no tolera la soberbia de los extraños ni considera hermanos á los desleales que, sin merecerlo, nacieron, por excepción bochornosa, en esta tierra clásica de la lealtad y del honor.

Por eso en las próximas elecciones espero veros á todos á mi lado unidos en unidad de pensamiento y acción, enérgicos como siempre, y como siempre también decididos á arrollar todos los obstáculos que se opongan á vuestros propósitos de sacudir un yugo que pesa ya en demasía para que pueda soportarlo por más tiempo nuestro pueblo que, por lo honrado y cristiano que es, aspira á vivir en cristiana y honrada libertad.

El momento decisivo se acerca. Para continuar el averiado negocio de humillarnos á cuantos sentimos el orgullo de haber nacido segovianos, se ha formado, según dicen, una sociedad comanditaria compuesta de un socio capitalista y otro industrial. ¿Hace falta sacar sus nombres á la vergüenza? ¿Para qué? Vosotros y yo hemos declarado ya á esa sociedad en vergonzosa quiebra, y pronto vendrá el concurso de acreedores á darnos la razón.

Hasta tanto, y puesto que ha sonado ya la hora de la justicia, realicémosla todos unidos sin vacilaciones ni desmayos impropios de un pueblo viril que no puede ni quiere detenerse en el camino de sus justas reivindicaciones.

Adelante: aplastemos la soberbia del cacique, hundamos en el fondo de nuestro desprecio la satánica envidia y ambición del Judas que le preste el favor de su impotente y miserable protección.

Adelante: acudamos serenos; tranquilos, pero formando legión á depositar vuestros sufragios en la urna electoral para redimir á vuestra amada tierra del caciquismo que la ofende y la deshonra.

Los momentos son críticos y decisivos. Vais á fallar por vosotros mismos el pleito que más nos interesa á todos.

La empresa es magna y de transcendentales consecuencias: para llevarla á cabo contad con todas mis energías y con todo mi entusiasmo, como cuenta con toda vuestra energía y con todo vuestro entusiasmo bien probado, vuestro paisano.

Gregorio Bernabé Pedrazuela.

LITERARIAS

MENSAJE

Soneto que del alma enamorada
Vas brotando, sé tú mi mensajero.
¡Grata misión encomendarte quiero
Ante mi dulce amiga y bien amada!

Entra calladamente en su morada,
Y dile que rendido la venero.
Que ciego la idolatro y de amor muero...
¡Que para mí, sin ella, todo es nada!

Suplícale que acepte sin enojos
El alma, el corazón y el albedrío
Que le ofrezco por míseros despojos...

¡Dile en fin, cuánto siento y cuánto ansío
Y... pues que tú has de ver sus lindos ojos...
¡Celoso estoy de tí, soneto mío!

ANTONIO P. MASCARÓ.

Un alboroto en Santiago

Comunican de Santiago que, como desagravio al Sr. Montero Ríos, y en protesta contra las injurias que le han inferido algunos catedráticos, se celebró el viernes una manifestación, á la que concurrieron todos los elementos liberales.

Al pasar los manifestantes frente al Círculo de los luises dieron varios mueras y apedrearon el local. Rompieron varios cristales.

Los socios del Círculo trataron de contestar á la agresión, pero fueron arrollados por los manifestantes.

Resultaron dos luises levemente heridos.

La benemérita, que estaba acuartelada, acudió al lugar de la colisión y restableció el orden.

Los manifestantes fueron después á Telégrafos, donde depositaron telegramas de adhesión á Montero.

El alcalde recomendó á los manifestantes que se disolvieran. En igual sentido hablaron otros señores.

La Guardia civil patrulló por las calles y custodió el Círculo de los luises y la residencia de los jesuítas.

Por la noche no volvió á alterarse el orden.

ya le explicaré el motivo de lo que acabo de hacer. Además, no me opongo al proyecto de usted, sino que lo secundo.

El criado salió con la tarjeta. El silencio reinó en el comedor. Mercy estaba confusa y algo alarmada. Horacio, como Lady Jauet, se sentía ofendido, sin saber por qué. Gracia tenía el presentimiento de que iba á ocurrir algo que no había previsto. Los actos y palabras de Julián parecían envueltos en un misterio impenetrable. No había perdido la fe en la nobleza innata de la naturaleza de Mercy. Había comprendido que Gracia había debido de insultarla, acabando con su paciencia, y deseaba obligar á Gracia á que declarara á Mercy que se arrepentía de sus ofensas, para procurar una tregua muy necesaria; pero el último insulto de Gracia le convenció de que nada podía intentar entonces en aquel sentido, y no le quedaba más esperanza que la de que la conciencia de Mercy resolviera el problema.

Esta permanecía tranquila en apariencia. Horacio sentía cierta desconfianza celosa al notar aquella secreta inteligencia que parecía reinar entre su novia y su amigo, y como no podía interponerse

Y acercándose á Gracia, con el ceño fruncido, le dijo tranquilamente:

—No pienso tratarla á usted mal. Me contentaré con hacerle á usted entender que sus visitas á esta casa son inútiles. Espero que no me obligue á hablar más claro, y que comprenda que mi deseo es verla marcharse de aquí.

Gracia contestó redondamente:

—En nombre de la memoria de mi padre, en nombre de mi honra, quiero ser oída, y no me voy.

Y cogiendo una silla, se sentó.

Julián, acercándose á Gracia, le preguntó:

—¿Por qué no ha cumplido usted su promesa de no presentarse aquí?

Nada más pudo decir, porque Lady Janet, señalando con un dedo la puerta de la biblioteca, dijo á Gracia:

—Si no hace usted lo que he dicho durante el tiempo que yo tarde en llegar á esa puerta, la imposibilitaré de seguirme desafiando. Estoy acostumbrada á que se me obedezca. Se lo advierto á tiempo.

Y se dirigió lentamente hacia la biblioteca. Julián trató de intervenir, pero Lady Janet se lo impidió con ademán enérgico

La provincia

Sr. director de el DIARIO DE AVISOS.

Mi querido director y amigo:

Hace días que estoy para mandar á usted unas cuartillas que reflejen el movimiento electoral iniciado en los pueblos de la sierra.

Ya sabía los comentarios á que ha dado lugar en esa capital la actitud adoptada por D. Lope de la Calle más conocido aquí que en el resto de la provincia y del distrito; quizá este mayor conocimiento que se tiene en estos pueblos de lo que ha sido y es en política D. Lope de la Calle sea causa de que su conducta electoral en el distrito de la capital haya suscitado menos apasionamiento y haya levantado menos tempestades que en los demás puntos.

Hace unos días que se recibieron varias cartas que D. Lope de la Calle dirigía á varias significadas personas de estos pueblos comarcanos y como supongo que habrá bastante curiosidad por conocer la forma en que el Sr. La Calle interesa á los que cree amigos, que apoyen la candidatura del Sr. Drake, les envío el contenido de un modelo de cartas que copiado al pie de la letra dice así:

«Sr. D.

Mi querido amigo:

Habiendo llegado á una inteligencia con el Excmo. marqués de Cañada Honda en bien de los intereses políticos y sociales del Distrito de esta capital, creo de mi deber apoyar su candidatura en la presente contienda electoral, y ruego á V. con todo encarecimiento que contribuya al triunfo de dicho señor, otorgándole su voto y recomendándole al efecto á los electores del Distrito.

Le anticipa las gracias y se repite de usted affmo.

LOPE DE LA CALLE.»

Debe tener más de este modelo, porque hemos visto otras cartas en que el mismo Sr. La Calle interesa á sus amigos la candidatura del marqués, cuyas cartas llevan otra redacción, pero que también llevan la firma de dicho Sr. La Calle.

En varios pueblos ha indignado tanto que D. Lope les recomiende la candidatura del marqués de Cañada Honda, que han juntado todas las cartas recibidas y las han prendido fuego públicamente.

Aunque aquí no entendemos mucho de política, nos tiene llenos de asombro, cómo una autoridad académica, el director del Instituto que para mayor vergüenza de dicho señor debe su nombramiento á un Gobierno liberal, puede de modo tan atrevido y descarado recomendar á un candidato de oposición.

El hecho elocuentísimo de que no le haya seguido en tan loca aventura un demócrata ni un liberal de la capital dice más de cuanto yo pudiera significar.

Todo el mundo se pregunta cuáles serán los motivos que hayan podido inspirar la inesperada actitud del señor La Calle y como no se conocen otras esplicaciones que las que particularmente dan el propio interesado ó su hijo D. Fernando que visita algunos pueblos acompañando al marqués de Cañada-Honda, empiezan á creer las gentes que cuando D. Lope nada dice en la Prensa ó en forma pública para atajar justificadas suspicacias, es porque no son muy nobles y elevadas que digamos las razones que abonen su conducta.

Aquí entendemos que esa reserva que guarda el Sr. La Calle dejando para otra ocasión el explicar los móviles de su proceder le perjudica grandemente y hace que todo el mundo le censure con la mayor dureza.

También es curioso que D. Lope de la Calle, apoye en Cuéllar, en Segovia y en Santa María de Nieva la candidatura de oposición y en Sepúlveda la candidatura ministerial; este hecho, uno de los más escandalosos que registra la historia política contemporanea en esta provincia da la medida del estado anarquico á que ha llegado la política, siendo de urgentísima necesidad atajar tanta vergüenza y que los elementos directores de la política lo mismo liberales que conservadores se pongan de acuerdo para acabar de una vez para siempre con hombres tan funestos y que son los responsables del estado de desconcierto de la política y de que las personas serias é imparciales se distancien más y más de la política al uso en esta provincia.

Todos recuerdan que á los pocos meses de ser secretario del Ayuntamiento de la capital por el favor y gracia del marqués de Cañada Honda, el Sr. Zamarriego, hijo político del Sr. La Calle, se dispuso éste á disputar el acta al protector de su yerno y ahora cuando tan reciente está, según se dice de público, el apoyo que prestó el Sr. Pedrazuela al señor La Calle para que fuese director del Instituto y Decano del Colegio de Abogados se revuelve airado contra el Sr. Pedrazuela y le combate furiosamente.

Hay que convenir que en lo sucesivo cualquiera va á hacer un favor á D. Lope de la Calle.

Contribuye mucho á la deplorable situación porque atraviesa la política en la provincia el hecho verdaderamente escandaloso de que los políticos profesionales por decirlo así sean por su exclusiva cuenta liberales en un distrito y conservadores en los restantes.

Ello es una vergonzosa superchería y una cuquería grosera y es causa de la situación afrentosa en que se halla la política en la provincia.

Va siendo demasiado larga esta carta y para no cansar más á los lectores, se continuará otro día.

UN SERRANO.

El 2 de Mayo en Segovia

Misa de campaña

Según habíamos anunciado oportunamente, esta mañana á las nueve se dijo una misa de campaña en la plaza de la Reina Victoria.

En la Galería de Moros del Alcázar se alzaba un altar portátil, con la imagen de Santa Bárbara y atributos militares.

A los lados del altar se había reservado sitio para los invitados; allí vimos al teniente coronel del Parque, Sr. Pérez Rubio, en representación del gobernador militar; al gobernador civil, Sr. Santos Ruiz Zorrilla; al alcalde, Sr. Zúñiga; al jefe del Archivo de Guerra, y nutridas comisiones militares, entre ellas todos los jefes y oficiales de Artillería que no tenían puesto en la formación. También estaban muchas y elegantes damas.

Dando frente al Alcazar se situaron las fuerzas; á la derecha las baterías de alumnos, dos á pie, una de montaña, y otra montada, teniendo á la cabeza la sección ciclista; y á la izquierda, el regimiento de Sitio, con dos baterías de obuses y una de morteros.

Mandaba las tropas, el coronel director de la Academia Sr. Losada.

La música se situó á la izquierda del puente levadizo del Alcázar, interpretando escogidas piezas durante la misa, en la que ofició el capellán de la Academia Sr. Herrero.

El solemne acto se vió muy concurrido, apesar de estar la mañana nubosa y fría, reuniéndose numerosa concurrencia en la plaza de la Reina Victoria.

Camino de La Granja

A las nueve y media, terminada la misa, desfilaron las fuerzas con dirección á La Granja, haciéndolo los alumnos de la Academia por las calles de Daoiz, Leones, Juan Bravo y Cervantes; y el regimiento de Sitio, por la Ronda de D. Juan II, calles del Socorro y San Valentín, Paseo de los Tilos, calle del Juego de Pelota, plaza de San Millán y calles del Escultor Marinas y de los Coches, á salir al barrio de Santa Eulalia, desde donde tomaron la dirección de La Granja.

—Todas las fuerzas se presentaron en un brillantísimo estado de policía é instrucción, llamando la atención principalmente la sección ciclista de alumnos.

A la una llegaron las fuerzas expedicionarias á La Granja. entrando al compás de un brillante paso-doble, entre la simpática acogida del vecindario que esperaba su llegada.

Los alumnos han almorzado en la Casa de Canónigos, y el regimiento de Sitio al aire libre.

La música estuvo tocando en el sitio llamado El medio punto.

—A las dos ha salido para La Granja el general gobernador Sr. Vidal, con objeto de revistar allí las fuerzas.

A las cuatro y media han emprendido las fuerzas el regreso á Segovia.

Un percance

Al desfilar por la Plaza Mayor la batería montada de alumnos, pudo ocurrir un serio contratiempo.

Se desbocaron los caballos de un armón de la sección montada, lanzándose velozmente hacia la entrada de la calle de Isabel la Católica.

Uno de los guias, con gran serenidad y fuerza de puños, pudo dirigir el armón hacia los portales del Café Montañés, evitando que el carruaje se metiera en la acera derecha donde se aglomeraba el público; tropezando el armón violentamente con una escalera de mano, en la cual se hallaba subido un empleado de la luz eléctrica, que fué despedido con fuerza de la escalera, salvándose milagrosamente por tener la fortuna de poder agarrarse á un balcón de la casa próxima.

El carruaje chocó bruscamente contra la esquina de los portales, resultando los caballos con algunas ligeras heridas.

LA FIESTA DE LOS OBREROS

Ayer celebraron la fiesta del 1.º de Mayo las sociedades obreras segovianas, con una manifestación pública que recorrió las principales calles de la población, llevando las banderas de las distintas agrupaciones, y marchando al frente una brillante banda de música.

Después de la manifestoción, se celebró un mitin en el domicilio social de los obreros, calle del Escultor Marinas, número 5.

Presidió Cesáreo Lobo.

Hablaron Carlos Ayuso y Ricardo Mallol, de Segovia. El primero se extendió en consideracionas sobre la necesidad de poder fundar una sociedad de resistencia; y el segundo leyó un minucioso y detallado trabajo estadístico sobre asociaciones religiosas.

Leyeron también trabajos Regino Arribas y Mariano López; el que leyó éste eran de un conocido republicano de esta ciudad.

De Madrid, dirigieron la palabra á los compañeros, José Maeso y Miguel Sastre; haciendolo el primero, atacando duramente á los organizadores del mitin habido aquí el día 17 de Abril, y lo mismo hizo con el celebrado en Madrid días pasados; y habló de la necesidad de hacer una gran reforma en Segovia, diciendo que día iba á llegar en que los dueños de las fincas pondrían una tranca en sus puertas y se caerían las tejas, por no dar trabajo á los obreros.

Este orador habló por espacio de una hora, y estuvo acertadísimo en todos sus puntos.

Miguel Sastre hizo un discurso-resumen de lo ya expuesto por los demás compañeros, estando afortunado en todos sus detalles.

El presidente, Sr. Lobo, exhortó á los obreros segovianos á que voten en las eleccionea próximas al candidatura liberal, frente al representante de la funesta política maurista.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores.

Después de terminado el mitin, se hizo una colecta para los obreros que se hallan en huelga en Gijón, iniciada por el presidente de la mesa, dando pingües resultados.

La concurrencia al mitin fué bastante numerosa, dominando en él un orden completo.

Por causa del mal tiempo se suspendió la jira á los altos de la Piedad.

2 de Mayo de 1808

Llevando el amor patrio hasta la alteza
proverbial de su historia, en dicho día
está Hispania tan rica en hidalguía
mostróse en plenitud de su grandeza;

del águila imperial lauro y fiereza
abatió con suprema bizarría,
combatiendo con épica energía
brillante como siempre por nobleza.

Fué del César aquí la lucha en vano;
que si eran aguerridas sus legiones,
invencible tit in fué el pueblo hispano;

por eso aquel ejército lozano
del gran conquistador de las naciones
se estrelló ante su impulso soberano.

FERNANDO RIVAS.

2 de Mayo de 1910.

Página agrícola

PODA DEL ARBOLADO

Todas las operaciones que se practican en agricultura están basadas en ciertos principios y leyes científicas que al agricultor le indican los medios más racionales para obtener del suelo, por medio del cultivo de las plantas, el máximo de producto.

En la poda de los árboles hay que tener presente las siguientes leyes:

1.º Cuando se suprimen las yemas laterales de un tallo, crece éste en sentido de su longitud.

2.ª Cuando á un tallo se le corta la yema terminal, se desarrollan las laterales.

3.ª La savia camina tanto más á prisa cuanto más derecho sea un vástago, y cuando su dirección se aproxime más á la vertical.

4.ª La velocidad de la savia está en razón directa del crecimiento y desarrollo foliáceo de un árbol, é inversa de la producción de flores y, por lo tanto, de frutos.

5.ª Un órgano se desarrolla á expensas de todos los demás.

Según estos principios, el podador deberá suprimir las yemas laterales de un vástago, hasta que éste llegue á la altura que deba tener el árbol, cuando se trate de cuidar el arbolillo para darle la forma más conveniente, según á lo que se vaya á destinar, si es para obtener hojas y vástagos, ó sea para obtener del vegetal sus frutos.

Una vez que éste tenga la altura conveniente, se corta la yema termina, y se dejan tres ó cuatro laterales que han de constituir las ramas madres del vegetal.

Sobre éstas se dejan al siguiente año otras tres ó cuatro en cada rama de las obtenidas en el año anterior, que serán las secundarias, y después sobre todas estas, que han de constituir la base ó el armazón del árbol.

Después, si el árbol es destinado á que produzca sombra ó adorno, se procurará que sus ramas se desarrollen lo más derechas que sea posible, y si éste es destinado para la obtención de sus frutos, sus ramas deberán crecer lo más tortuosas y quebradas que pueda ser, guardando siempre la forma que se le haya dado al árbol, pues de este modo se facilitará la obtención de frutos, aunque la frondosidad del árbol no sea tanta, cosa que contribuirá á mejorar las condiciones del fruto, toda vez que, de no abundar demasiado las hojas, recibirán los frutos mayor cantidad de luz y calor factores indispensables para obtener frutas aromáticas, coloreadas y hermosas.

Vemos con mucha frecuencia en bastantes árboles, sobre todo en el almendro, el olivo y algunos del grupo de los frutales, que se desorrollan en ellos gran número de ramas llamadas «chuponas» (se distinguen porque crecen muy derechas), que absorbiendo mucha savia producen muchas hojas y se desarrollan extraordinariamente, en perjuicio del vegetal, porque estos órganos, tomando un crecimiento grande á expensas de los demás, roban vigor y elementos á las ramas fructíferas, para apropiárselos aquéllas en perjuicio de éstas.

Estas ramas se deberán suprimir, siempre que de su extirpación no venga una alteración en la forma que se haya dado al árbol, pues como se ha visto, no producen más que perjuicio, pero si no fuera posible, entonces se corta la punta y se tuercen para evitar que la savia camine con mucha celeridad.

JUAN HERNANSÁEZ.

Asamblea de inspectores

Sesión de clausura

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se celebró el sábado la reunión de clausura de la Asamblea de los inspectores de primera enseñanza.

Habló en primer término el inspector de Barcelona, Sr. López Amo, quejándose del poco material que había asignado para las escuelas y las pésimas condiciones del local que hay en su mayoría para dar clase á los alumnos.

Declaró que era urgente mejorar la enseñanza y pidió al Gobierno que pusiera cuantos medios tuviese á mano para ello.

El inspector de Madrid, Sr. Torromé, hace historia de las creadas por Ferrer, afirmando que de cada 100 alumnos que hay en ellas 95 son anarquistas.

Mercy, inmóvil y callada, ni siquiera había levantado la cabeza. Al llegar á la puerta de la biblioteca, viendo Lady Janet que Gracia no se levantaba de la silla, le preguntó por última vez:

—¿Se va usted ó no?

Gracia saltó del asiento, y mirando con furor á Mercy, dijo:

—No quiero que me echen de esta casa delante de esa aventurera. No me iré, sino á la fuerza. Quiero defender mi derecho al puesto que me ha robado. Mientras usurpe mi nombre, no quiero marcharme. A ver si atreve á negar que es una perdida.

Iba á contestar Mercy, pero Horacio le dijo:

—Eso no merece contestación. Vámonos de aquí.

—Sí, llévesela usted—gritó Gracia.—Debe darle vergüenza mirar frente á frente á una mujer honrada.

Lady Janet, dijo:

—Esto ya no se puede tolerar.

Y cogiendo la tarjeta de Julián que llevaba en el bolsillo, abrió la puerta de la biblioteca, y le dijo al criado:

—Vaya usted á la Inspección de Policía y entregue en seguida esta tarjeta.

—Un momento—dijo Julián.—Antes desearía decir algunas palabras reservadamente á esta señorita—añadió, refiriéndose á Gracia.—Y luego quisiera hablar con la señorita Roseberry.

Mercy no le miró; estaba agitada y pálida. Las palabras de Julián volvían á despertar sus buenas resoluciones y sus angustias; quizá habría cedido á las inspiraciones de su conciencia, si la maldad de Gracia no hubiera aprovechado la ocasión de ofenderla otra vez, diciendo con sonrisa irónica:

—Me parecen muy peligrosas para esta joven y Julián Gray esas entrevistas.

Mercy dijo entonces á Julián:

—Le agradezco á usted mucho su buen deseo, pero nada nuevo tengo que decir. No quiero molestarle más.

Julián, suspirando, levantó la cabeza, y con acento que no admite réplica, le dijo al criado:

—Deme esa tarjeta.

El criado obedeció. Julián, sin atender á las protestas de Lady Janet, puso su firma debajo de las palabras escritas en la tarjeta, se la dió de nuevo al criado, y dijo:

—Dispénseme usted, Lady Janet, pero

Con tal motivo cita el hecho de existir una escuela en un pueblo de la provincia de Huesca donde se decía á los alumnos que no se debía obediencia á las leyes que imponían la obligación de ir á la guerra de Melilla, y que á las puertas de Madrid, en otra escuela, se daban á los chicos fórmulas de explosivos. Pide que se modifiquen los locales y aumento de inspectores de primera enseñanza.

El conde de Romanones resumió los discursos en uno brillante, que fué extraordinariamente aplaudido por todos los concurrentes.

Dijo que había sido un gran acierto el haberse verificado la Asamblea.

Elogia á todos los inspectores que han tomado parte en la discusión.

Manifiesta que le han causado muy mala impresión las cosas que se han dicho de las deficientes condiciones que reúnen los locales de las escuelas, pues no creía que estaban así.

Declárase partidario de la independencia de los inspectores de escuelas, para que no sean subalternos, ni de los gobernadores, ni de las Juntas provinciales, y puedan ejercer sus funciones más libremente.

Dice que todo su amor es por la enseñanza, y que sin inspección aquélla no puede existir, proponiendo que, por lo menos, se inspeccione dos veces al año.

Se declara abiertamente partidario del aumento de los haberes del magisterio y de la necesidad de dar á las maestros la seguridad en sus empleos.

Las escuelas—añade—sólo deben estar bajo la acción del Estado. En vez de llamarse escuelas municipales deben denominarse escuelas nacionales.

Condúelese del sin número de analfabetos que existen, notándose que este número es mayor en las provincias más ricas.

Manifiesta que debe inspeccionarse toda la enseñanza, igual la pública que la privada.

Afirma que mientras sea ministro no se ha de cerrar una sola escuela.

Por último dice que está decidido á hacer una nueva organización en toda la enseñanza, pidiendo á las Cortes y al país todos los auxilios que sean necesarios.

Una salva de aplausos coronó las últimas palabras del discurso del señor conde de Romanones, siendo grandemente vitoreado.

NOTICIAS

El general Vidal

Ha llegado á Segovia el general don Gabriel Vidal, nombrado recientemente, gobernador militar de esta plaza,

De viaje

Se halla en esta ciudad, nuestro distinguido amigo, D. Saturnino Santos, Subdirector de la Deuda y hermano del digno gobernador de esta provincia, señor Santos y Ruiz Zorrilla,

—Se encuentra en Segovia el ilustrado catedrático de Madrid y distinguido amigo nuestro D. Luis Octavio Toledo

Alpinistas

Procedentes de Cercedilla, esta mañana llegaron á esta población los señores socios del Club Alpino Español, D, Alfredo Pérez, D. José Ortega, don Antonio Gamero, D. Luis Gamboa, don Alfredo Mac-Veigh, D. José Moragas y D. Manuel Iradier

Después de permanecer breves horas visi ando algunas de sus muchas bellezas, han regresado este tarde á la Corte.

En Madrid ha fallecido á los 61 años de edad, el acaudalado propietario de Sauquillo, y estimado amigo nuestro D. Lorenzo Gómez Adeva.

Descanse en paz el finado, reciban su atribulada esposa D.ª Alvara Rodríguez Izquierdo, sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que hoy les aflige.

Rogativas

Esta mañana fué la rogativa al convento de Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta.

Asistió una comisión del Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde Sr. Ondero.

Mañana irá la rogativa á la iglesia de San Millán.

Nuestro querido amigo D. Eugenio González da por nuestro conducto las gracias más expresivas, á las muchas personas que se han asociado á su sentimiento por la pérdida que ha experimentado con motivo del fallecimien tode su malogrado sobrino D. Cesáreo López (q. e. p. d.)

Las romerías de mañana

Mañana se celebra la romería de la Aparecida, y la de la Cruz en el Cristo del Mercado.

Si mejora el tiempo, se verán las dos romerías muy concurridas,

Natalicios

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la distinguida esposa del oficial de Correos, afecto á esta administración, D. Martín Martínez.

—También ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del conocido industrial, D. Pedro Velasco.

Enhorabuena.

Arrendamiento de local

Acordada la traslación á sitio más céntrico del local que ocupan las oficinas del distrito forestal de Segovia, se anuncia para que presenten proposiciones los propietarios de edificios adecuados, advirtiendo que la renta anual que paga el Estado por este alquiler es de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Oposiciones á escuelas

D. Isaac Alvarez Gómez, ha obtenido por oposición la escuela de niños de las Navas de San Antonio, de esta provincia.

—También nuestro buen amigo y paisano, D. Francisco Maseda, ha sido nombrado maestro de Puertalápiche.

Reciban nuestra cordial felicitación.

Amonestación

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la simpática y distinguida señorita de esta capital Fuencisla Vicente y del conocido viajante Mariano Sánchez.

La boda se celebrará muy en breve.

Enviamos á los novios y á los padres nuestra anticipada enhorabuena.

Recorriendo el distrito

Según se nos dice hace pocos días estuvieron en Otero de Herreros recomendando la candidatura del marqués de Cañada Honda, el Sr. Acevedo, don Luis Contreras, D. Fernando Lacalle, D. Manuel Orduña, y D. Félix Rueda.

Cubrimiento del Clamores

El *Boletín Oficial* publica la subasta para las obras de encauzamiento del arroyo Clamores; á su paso por Sancti-Spíritus, bajo el tipo de 7.999,50 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 11 de Junio próximo,

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el Hotel Comercio: varios turistas de ambos sexos.

Casa de Socorro

A las ocho de anoche fué curado en la Casa de Socorro el niño Julio San López, de una herida cortante en el dedo pulgar cara externa de la mano derecha, producida casualmente.

Una pedrada

Ayer fué herida de una pedrada, por otro chico de su edad, la niña de seis años Florentina Alba.

En en Casa de Socorro fué curada convenientemente de varias erosiones leves.

Hallazgo

En poder del cabo mnnicipal se halla un velo de señora, hallado en la vía pública.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno número 163 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción, Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Petra Rodríguez Moreno de Moreno, esposa y madre respectivamente, de nuestros queridos é ilustrados médicos D. Ildefonso, D. Leopoldo y D. Agustín.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á la distinguida familia de la finada, la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

Subasta

Habiendo quedado desiertas las subastas celebradas para la adquisición de 2.000 postes de castaño bravo, de ocho metros. y de 8.000 de siete, anunciadas en la *Gaceta* de 10 de Enero último y autorizada la Dirección general de Correos y Telégrafos por R. O. de 8 del actual, se anuncia de nuevo la subasta en el término de quince días, admitiéndose en dicho plazo las proposiciones para el referido servicio en aquella Dirección.

Un escándalo

En la sección especial de cinematógrafo celebrada anoche en el pabellón Reina Victoria, se promovió por varios alumnos un pequeño alboroto.

El incidente quedó solucionado satisfactoriamente, sin que ocurriera nada desagradable, gracias á la intervención de la policía.

Boletín Religioso

Santos para el día 2

Santos Atanasio, obispo, confesor y doctor; Segundo, obispo y mártir; Félix, diácono y mártir; y Germano, Saturnino y Celestino, mártires.

La misa y oficio divino son de San Atanasio, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 tarde)

Diputados proclamados

Se han empezado á recibir en el Congreso las actas de los diputados proclamados ayer con arreglo al artículo 29.

La primera que llegó fué la de Amurrio (Navarra), que la trae el Sr. Urquijo, el cual, por esta circunstancia, presidirá la sesión preliminar del Congreso.

Según ha manifestado el señor Canalejas, son 118 los diputados proclamados por el citado artículo 29, esperándose aún alguna proclamación más.

Ha añadido el Sr. Canalejas que este resultado permite hacer un juicio muy aproximado de lo que serán las próximas elecciones

Los estudiantes de Santiago

Sigue en Santiago la excitación estudiantil, aunque este estado de los ánimos es ageno completamente á la política.

El 2 de Mayo en Madrid

Durante toda la mañana se han dicho misas en el Obelisco del 2 de Mayo, asistiendo comisiones del ejército que desfilaron ante el monumento.

La artillería hizo las salvas correspondientes.

La Infanta en Cádiz

Han tenido en Cádiz un entusiasta recibimiento la Infanta Isabel y la misión española que la acompaña á la Argentina.

Las negociaciones con el Vaticano

Ha telegrafiado nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda, desmintiendo la información publicada el sábado por *El Imparcial*. sobre las negociaciones con el Vaticano.

Parece ser que esa información está tomada de un periódico de Roma.

Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de la proclamación de diputados por el artículo 29, y de las manifestaciones y mitins celebrados ayer por los obreros españoles, congratulándose el jefe de Gobierno, del orden que reinó en todos estos actos del proletariado apesar de haber sido numerosísimos.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra cometiendo algunos decretos á la firma regia.

El general Aznar informó al Monarca, de varios extensos relacionadas con el presupuesto de su departamento.

De Barcelona

Telegrafía el gobernador de Barcelona, que hoy han acudido al trabajo todos los obreros sin coacciones ni incidentes, apesar de lo que se temía en cntrario.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debili- dad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viu- da de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

PASTOS

Se arriendan abundantes pastos para ganado vacuno en la Dehesa de la Sahuca, por la temporada del 1.º de Mayo á fin de Julio.

Para tratar, con D. Pedro Gómez y compañía, en San Ildefonso.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 ep cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

AMA DE CRIA

Lactancia de 15 días, desea para su casa.

En Peñarrubias dará razón Dionisio Muñoz.





MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electri- cidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movi- dos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, lim- pias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS